

Madrid vivió su tercera catástrofe en veinte días

El juez ordena la detención de los propietarios de la discoteca incendiada

Madrid (Europa Press). El juez del Juzgado número 15, competente en el incendio de la sala de fiestas «Alcalá - 20», ordenó ayer tarde la detención y puesta a disposición judicial de cuatro de los propietarios de la discoteca incendiada, según dijeron fuentes oficiales.

Según estas fuentes, los cuatro detenidos por orden del juez son: Emilio Urdiales Sánchez, Carlos de Mendoza Millán, Doro-teo Martín Gómez y Pedro Rascón Bravo.

Los cuatro copropietarios prestaron declaración a última hora de la mañana en la Comisaría de Retiro, tras lo cual el juez ordenó que pasasen a su disposición, en calidad de detenidos.

Un quinto socio, llamado Juan Antonio Iglesias, se encontraba fuera de Madrid, al parecer en el Sur de España, y el juez de guardia ha dado también orden de detención.

En la Comisaría de Retiro declararon ayer en total 21 personas, entre propietarios, empleados de la sala de fiestas y testigos.



El juez de guardia, Jacobo López y Barja de Quiroga, ha ordenado la detención de los propietarios de la discoteca



La desolación de los supervivientes de la catástrofe queda patente en la fotografía de la izquierda. A la derecha, llegada de varios cadáveres al Hospital Provincial de Madrid



Madrid (Efe). Setenta y ocho muertos y veintidós heridos es el balance del incendio que destruyó totalmente la sala de fiestas «Alcalá - 20», durante la madrugada de ayer, y que constituye la tercera catástrofe vivida por Madrid en veinte días.

Los hechos se iniciaron cerca de las cinco de la mañana, cuando el espectáculo acababa de terminar y los clientes, que abarrotaban la sala de fiestas, comenzaban a salir.

«A ver esa luz», dijo el maître de la discoteca «Alcalá-20», sin darse cuenta de que, en vez de una luz, se trataba del comienzo del fuego que ha terminado con la sala de fiestas. Según ha manifestado, el maître se disponía a echar la cortina del escenario, ya que iban a cerrar el local.

Casi inmediatamente, el empleado se dio cuenta de que se trataba de fuego.

La sala «Alcalá - 20» hacía dos meses que funcionaba con ese nombre y desde entonces se transformó en una discoteca de moda entre la juventud más avanzada. Durante diez meses antes había tenido el nombre de «Chat Noir» y durante otros treinta años había sido la popular «Lido».

Según datos facilitados por el

governador civil, en el momento de producirse el incendio había 600 personas en el local. Eran los últimos momentos de una noche de fiesta que había abarrotado totalmente la discoteca, con un público muy joven que, con vestimentas «punkies» en gran parte, ocupaba incluso las escaleras.

Pánico y desorganización son las impresiones que repiten todas las personas que han podido salir con vida del incendio y que se encontraron, incomprensiblemente, con que la verja principal de acceso al vestíbulo y que comparte la discoteca y el teatro «Alcázar», se encontraba cerrada. Debido a esto, la gente se apelotonó y una persona quedó clavada en esta verja.

Los jóvenes que lograron romper esta cerca fueron recibidos con los chorros de agua de los bomberos y tuvieron que ser protegidos por mantas.

La salida de emergencia se encontraba también cerrada con llave.

Ante esta situación, el público buscó otros puntos por los que salir. Unos lo intentaron por las dos escaleras que conducen a pisos superiores del edificio y que estaban también cerradas por verjas. Otro grupo, más afortunado, se dirigió por el

conducho del aire acondicionado hacia el exterior. La Policía Municipal quitó la verja que les impedía salir.

Sobre la seguridad de la sala de fiestas hay opiniones encontradas. Mientras el gobernador civil de Madrid, Rodríguez Colored, ha declarado que las condiciones de seguridad eran las adecuadas y que habían sufrido una revisión reciente, el jefe de Protección Civil de Madrid, Rafael Noja, ha dicho que había comprobado que los accesos de entrada y salida de la discoteca eran dificultosos.

En este sentido, fuentes solventes han informado que durante los últimos tiempos se habían recibido llamadas en la Comisaría del Retiro advirtiendo que «cualquier día podría ocurrir una catástrofe», debido a que se superaba el aforo de la sala. La Policía relacionó, en principio, estas llamadas con un problema de empresas de la competencia.

El interior de la sala quedó completamente calcinado y el suelo es un amasijo de agua, ceniza, cables y, sobre todo, zapatos abandonados por la gente en su huida. Durante horas después de la catástrofe, había un calor sofocante en el interior de la sala.

Amsterdam: Quince personas, carbonizadas al incendiar tres individuos una casa de citas

Amsterdam (Agencias). Quince personas han perecido carbonizadas, cinco más han desaparecido y más de treinta resultaron heridas, a consecuencia de un incendio en una casa de citas y una sala de juegos en el barrio chino de Amsterdam. El siniestro fue provocado por tres israelíes —que fueron ya detenidos—, que penetraron en el complejo de casa de citas y bares nocturnos y rociaron el primer piso del inmueble con gasolina. Después prendieron fuego al combustible con pistolas de gas. Según la Policía, se trata de una «venganza pasional». Uno de los israelíes había mantenido relaciones con una joven que trabajaba en la casa de prostitución. Los vigilantes no guardaban buen recuerdo de él y en varias ocasiones lo expulsaron cuando quería acudir a citas con su amiga. Por añadidura, la joven rompió con él hace días. Todo esto parece explicar la «venganza» del israelí. ★ Página 5

Londres: Nueve muertos por la explosión de un «coche-bomba» en los almacenes «Harrod's»

Londres (Efe). Por lo menos nueve personas han resultado muertas y 82 heridas a causa de la explosión de un coche bomba ante los almacenes «Harrod's» de Londres, situados en un céntrico barrio y los más famosos de la Gran Bretaña.

La explosión se produjo cuando tanto los almacenes como la calle estaban abarrotados de gente que hacía sus compras navideñas aprovechando la mañana del sábado. Se produjo un enorme caos circulatorio. Media hora antes de la explosión se había hecho una llamada telefónica anunciando el atentado, así como la colocación de bombas en otros almacenes de la zona que fueron desalojados por la Policía. Pero el aviso de estas bombas en otros establecimientos resultó falso. La Policía no tiene duda que el atentado es obra del «IRA».

★ Página 4